

# NOTA de PRENSA

Comunicación del 12 de enero de 2021

ASOHAR



El Ayuntamiento de Aranda de Duero y la Asociación de Hosteleros de Aranda de Duero, ASOHAR, quiere manifestar a través de este comunicado su malestar ante el anuncio de la Junta de Castilla y León en cuanto a la adopción de medidas extraordinarias en la localidad de Aranda de Duero.

Tanto desde la hostelería local como desde el Ayuntamiento, nuestra mayor preocupación ha sido y sigue siendo la salud de nuestros clientes y vecinos y de nuestros empleados.

Desde el sector hostelero se quiere dejar constancia que desde antes de que finalizara el estado de alarma se ha trabajado y hecho un gran esfuerzo por parte de todos, para adaptar los negocios a la nueva normalidad, ofreciendo seguridad y respetando los aforos marcados, a pesar de que estas medidas limitaban la afluencia habitual de clientes.

Sin embargo, consideramos que hemos estado desprotegidos en todo momento por parte de la Administración Regional y la decisión adoptada de nuevo por la Junta de Castilla y León supone otro duro revés económico para unos negocios ya muy afectados

Actualmente, la situación epidemiológica en concreto en nuestra ciudad continúa en su trayectoria a la baja siendo la incidencia acumulada mucho más baja que en el resto de la región. Por este motivo, y dado que en Aranda de Duero el cierre de la hostelería se produjo siendo el único de la provincia en el mes de agosto, y hemos sufrido además del confinamiento general otros tres, consideramos oportuno que nuestra ciudad sea tenida en cuenta de una manera independiente, (sin tener que esperar a que los datos de toda la región se acerquen a los establecidos en estas fechas por la Junta de Castilla y León, como último criterio a aplicar)

Se van a ampliar las restricciones a partir de mañana miércoles en lo que se refiere a hostelería, centros comerciales, gimnasios y casas de apuestas en toda la región, pero lo cierto es que Aranda no se encuentra en tan mala situación con respecto al resto de Castilla y León. Y es que, si la incidencia acumulada de casos diagnosticados en los últimos 14 días en la región es de 410, vemos que Aranda de Duero tiene una incidencia de 192.

Ni los empresarios ni el Ayuntamiento de la ciudad entendemos como para las medidas restrictivas el criterio se basó en los datos locales, luego se modificó y actualmente se utilizan de nuevo otros criterios que no entendemos y que nos va a perjudicar gravemente ya que nada tienen que ver, actualmente, los datos de la región con los de nuestra localidad.

No obstante, tanto desde ASOHAR como desde el Ayuntamiento de Aranda de Duero, queremos anunciar que estamos trabajando para abrir una vía de diálogo con la Junta de Castilla y León con el objeto de que escuche las consecuencias que tiene en nuestro sector las decisiones que se adoptan desde la Administración y buscar soluciones.